

**BOLETÍN INFORMATIVO TRIBUTARIO
LA-2025-0015**

**LEY ORGÁNICA
DE INTEGRIDAD PÚBLICA**

R.O. 3. S No. 68 26 de junio de 2025



LICITO
ABOGADOS DE CONFIANZA

DISPOSICIONES TRIBUTARIAS (1/2)

LOS CONTRIBUYENTES RECIBIRÁN MENOS INTERESES EN LOS RECLAMOS DE PAGO INDEBIDO Y SOLICITUDES DE PAGO EN EXCESO

En trámites de devolución de pago indebido o pago en exceso, las administraciones tributarias (SRI, SENA, MUNICIPIOS, etc.) pagarán los intereses a los contribuyentes calculados sobre el 50% de la tasa activa referencial para 90 días establecida por el Banco Central. Los intereses se calcularán desde la fecha en que se presentó la solicitud hasta la notificación de la resolución que acepte la devolución.

En caso de suspensión del reclamo por determinación complementaria no se reconocerán intereses por el lapso que dure dicha determinación.

Antes de esta reforma, la tasa de interés a favor de los contribuyentes era equivalente al 130% de la tasa activa referencial del Banco Central.

DISPOSICIONES TRIBUTARIAS (2/2)

AMNISTÍA TRIBUTARIA PARA OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL SRI

Los contribuyentes que paguen total o parcialmente las obligaciones tributarias con el SRI que se hayan configurado hasta el 31 de diciembre de 2024 se beneficiarán de la remisión del 100% de intereses, multas, costas y recargos derivados de las obligaciones. El pago se debe realizar hasta el 31 de diciembre de 2025, esta remisión comprende costas procesales, cauciones y afianzamientos generados a cargo del sujeto pasivo.

Si antes de que entre en vigor la ley, se realizaron pagos que sumados equivalgan al capital, quedan remitidos intereses, multas y recargos restantes. Los valores que excedan el capital no constituyen pago en exceso ni pago indebido.

Se excluye de esta remisión al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2024.

OTRAS LEYES QUE FUERON REFORMADAS (1/4)

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

Ley Orgánica del Servicio Público

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código Orgánico Integral Penal

Código de la Niñez y Adolescencia

OTRAS LEYES QUE FUERON REFORMADAS (2/4)

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Ley Orgánica de Solidaridad Nacional

Código Orgánico General de Procesos

Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación

Código Orgánico Administrativo

OTRAS LEYES QUE FUERON REFORMADAS (3/4)

Ley Orgánica de Empresas Públicas

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Ley de Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales

Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo

OTRAS LEYES QUE FUERON REFORMADAS (4/4)

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Código Orgánico de la Función Judicial

Ley Orgánica de Movilidad Humana

Ley Orgánica de la Función Legislativa